

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL SIETE DE AGOSTO DE 2019.

NÚMERO. ACT/EXT/PLENO/07/08/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día siete de agosto del dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada; la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva y el Licenciado Marcos Kennedy Mayo Baeza, Coordinador Jurídico y de Datos Personales, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
- 3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/048-18/NJLB en cumplimiento a la Resolución del Recurso de Inconformidad RIA 53/19
- 4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
- 5. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de listapor parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisiónado Presidente, **Presente.** 



Per tu derecho a cape. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada, **Presente.** 

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto a segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Naveli del Jesús Lizárraga Ballote.
- **3.1.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/048-18/NJLB en cumplimiento a la Resolución del Recurso de Inconformidad RIA 53/19

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- En mi carácter de Comisionada Ponente, expongo al Pleno de este Instituto, que en cumplimiento al RESOLUTIVO SEGUNDO de la Resolución dictada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en fecha cinco de junio de dos mil diecinueve, derivado del Recurso de Inconformidad con número de expediente RIA 53/19, con atención a lo previsto en el Capítulo I del Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, procedo a someter a su consideración sus puntos resolutivos, sometiéndolo a votación en los siguientes términos:

PRIMERO.- Ha procedido el Recurso de Revisión promovido en contra del Sujeto Obligado SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTAPO DE



Por ta derouvirien ROO, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente resolución.

**SEGUNDO.**- Con fundamento en lo previsto en el artículo 178 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, **SE REVOCA** la respuesta otorgada por el Sujeto Obligado **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO** y se **ORDENA** a dicho Sujeto Obligado, **HAGA ENTREGA** de la información solicitada, debiendo observar lo que para el otorgamiento de la información pública dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.--/

La Secretaria Ejecutiva, Alda Ligia Castro Basto, se somete a votación de los Comisionados integrantes del Pleno del Instituto los puntos resolutivos expuestos, pronunciándose en los siguientes términos.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Acuerdo	El Pleno del Instituto aprueba por unanimida	ad la
ACT/EXT/PLENO/07/08/19.01	resolución emitida en autos del Recurso	de



Por tu derecho a saber

Revisión RR/048-18/NJLB en cumplimiento a la Resolución del Recurso de Inconformidad RIA 53/19.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez. - A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Acuerdo ACT/EXT/PLENO/07/08/19.02

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha siete de agosto de dos mil diecinueve.

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por claus (rada) a sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Rod siendo las doce horas con treinio minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos participaron.

José Orlando Espinosa Rodriguez Comisionado Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Comisionada

Naveli del Jesús Lizárraga Ballote Comisiopáda

Aida Ligia Castro Basto

Secretaria Ejecutiva

Marcos Karmedy Mayo Baez Cógráinador Juridido y de Datøs Personale

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓI CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APRIDEADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SES DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINYEVA Y EQUISECLIENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.